

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CODIEF CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, el día 29 de MARZO de 2019, a las 8:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en, calle Juan de Aragón s2-16 y Pasaje G; se reúnen los socios de la compañía CODIEF CIA LTDA. Según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN	SOCIOS	NACIONALIDAD	ACCIONES
0602902918	CANTOS LLANGARI CAMILA DOMENICA	Ecuatoriana	150,00
0602719841	CANTOS LLANGARI LUZ ESTHELA	Ecuatoriana	150,00
0602467458	CANTOS LLANGARI SILVANITA DEL ROCIO	Ecuatoriana	150,00
0600085153	CANTOS LUIS GERARDO	Ecuatoriana	150,00
0600550636	CEPEDA CANTOS AMADA ROSARIO	Ecuatoriana	150,00
1715674550	DURAN CALVACHE JOSE LUIS	Ecuatoriana	150,00
0603760174	FIALLOS LLANGARI CRISTIAN ALBERTO	Ecuatoriana	150,00
0603760166	FIALLOS LLANGARI FABIAN STALIN	Ecuatoriana	150,00
0602162356	LLANGARI CEPEDA ESTHER DEL CARMEN	Ecuatoriana	150,00
0601798531	LLANGARI CEPEDA NELLY DEL ROCIO	Ecuatoriana	150,00
1715686596	LLANGARI SANAY JAIR GEOVANNI	Ecuatoriana	150,00
1716410434	LLANGARI SANAY PAOLA ESTEFANIA	Ecuatoriana	150,00
1711064426	PINTADO LLANGARI MAGDALENA DEL ROCIO	Ecuatoriana	150,00
1710345255	SANAY AUCANCELA ISLANDA ZORAYA	Ecuatoriana	150,00
0603460338	VALENCIA CANTOS NANCY MARIELA	Ecuatoriana	150,00
TOTAL			2.250,00

Las mencionadas personas representan, en consecuencia, la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta la Sra. Zoraya Islanda Sanay Aucancela, en su calidad de Presidente Ad-Hoc; y, como Secretaria Ad-Hoc actúa la Sra. Camila Domica Cantos Llangari. La Presidenta Ad-Hoc, en vista de encontrarse presente todo el capital social de la compañía, solicita a Secretaría proceda a leer la convocatoria, el viernes 29 de marzo del 2018: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CODIEF CIA LTDA. Se convoca a todos los socios de la compañía CODIEF CIA LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrarse en la ciudad de Quito, el día VIERNES 29 DE MARZO DEL 2018, a las 08:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Aragón s2-16 y Pasaje G, , para tratar los siguientes puntos: 1. Aprobación del informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2018 2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2018. 3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2018. Se informa a los socios que en las oficinas de la compañía se encuentran a disposición de los socios el estado de situación financiera y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, y los informes de gerente, para su conocimiento y estudio, con anticipación a la fecha de la Junta señalada. Podrán concurrir los socios personalmente o por medio de representante, en cuyo caso la representación se conferirá por escrito y con carácter especial para la Junta, excepto que el representante ostente poder general legalmente conferido. Esperando contar con su presencia puntual, me suscribo de usted. Atentamente, DOMENICA CANTOS LL. GERENTE."

La Presidenta Ad-Hoc, declara constituida la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía CODIEF CIA LTDA., y solicita que se proceda con el orden del día:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE.-

La señora Gerente da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los integrantes de la Junta discuten algunos de los puntos expuestos en el informe, exponen algunas inquietudes a la Gerente, mismas que son aclaradas a satisfacción de los integrantes de la Junta.

Puesto a conocimiento de la Junta, ésta aprueba en unanimidad el informe realizado por la Gerente correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.-

La señora Presidenta Ad-Hoc pone en conocimiento de la Junta el estado de situación financiera y el estado de resultados integrales cortados al 31 de diciembre del año 2018, los mismos que estuvieron a disposición de los socios para su revisión en las oficinas de la empresa.

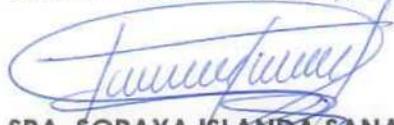
La señora Presidenta Ad-Hoc propone se tome el tiempo necesario para que los integrantes de la Junta General de Socios puedan analizar detenidamente los informes financieros. Después de veinte minutos se reinstala la Junta General, los integrantes analizan realizan ciertas preguntas que son aclaradas por la Gerente. Una vez aclaradas todas las inquietudes, y puesto a conocimiento de la Junta los documentos mencionados, por unanimidad ésta resuelven aprobarlos; absteniéndose los administradores conforme a la disposición legal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.-

La Secretaria Ad-Hoc presenta la conciliación tributaria preparada por la contadora de la empresa:

PERDIDA DEL EJERCICIO	-1463.83
(-) 15% UTILIDAD TRABAJADORES	0
(-) IMPTO A LA RENTA CAUSADO	0
UTILIDAD NETA A DISPOSICION DE LOS SOCIOS	0

No se declara dividendos debido a que se tiene perdida, la pérdida neta del ejercicio económico 2018 es de (\$ 1463.83).



SRA. SORAYA ISLANDA SANAY AUCANCELA
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Socio



SRA. CAMILA DOMENICA CANTOS LLANGARI
Secretaria Ad-Hoc de la Junta
Socio



SRA. CANTOS LLANGARI LUZ ESTHELA
Socio

SRA CANTOS LLANGARI SILVANITA DEL ROCIO
Socio



SR. CANTOS LUIS GERARDO
Socio



SRA. CEPEDA CANTOS AMADA ROSARIO
Socio



SR. DURAN CALVACHE JOSE LUIS
Socio



SR. FIALLOS LLANGARI CRISTIAN ALBERTO
Socio



SR. FIALLOS LLANGARI FABIAN STALIN
Socio



SRA. LLANGARI CEPEDA ESTHER DEL CARMEN
Socio



SRA. LLANGARI CEPEDA NELLY DEL ROCIO
Socio



SR. LLANGARI SANAY JAIR GEOVANNI

Socio



SRTA. LLANGARI SANAY PAOLA ESTEFANIA

Socio



SRA. PINTADO LLANGARI MAGDALENA DEL ROCIO

Socio



SRA. VALENCIA CANTOS NANCY MARIELA

Socio